

LUNES, 18 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 10

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2016-50 *Información pública de solicitud de autorización de construcción en Suelo Rústico de almacén agrícola en Barrio Santayana.*

Por Rafael Rodríguez Fuente con DNI 13585791J, y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Santayana s/n, 39808 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para construcción de almacén agrícola en polígono 31 parcela 226 en Suelo Rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 29 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2016/50

CVE-2016-50